



## AVISO DE PRIVACIDAD

### COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO), se dan a conocer los términos y condiciones del Aviso de Privacidad de Datos Personales (Aviso de Privacidad) de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) con domicilio en Boulevard Adolfo Lopez Mateos, 3025, piso 8, San Jerónimo Aculco, Alcandía La Magdalena Contreras, C.P. 10400, Ciudad de México, con teléfono de Atención a la Ciudadanía 5629-9500 extensión 22602, responsable del tratamiento<sup>1</sup> de datos personales.

#### ¿Qué información recopilamos y cuál es su finalidad?

Los datos personales que usted libre y voluntariamente proporcione a través del correo electrónico [contacto@conamer.gob.mx](mailto:contacto@conamer.gob.mx) y de manera física mediante escrito libre ante la oficina de gestión de la CONAMER, como: nombre completo, domicilio, dirección de correo electrónico, números telefónicos, razón social, firma e identificación oficial.

Para fines de llevar a cabo servicios de recepción, distribución interna y despacho de documentación relacionada con las funciones propias de la CONAMER. Los datos que usted proporcione podrán compilarse y fijarse en una base de datos propiedad exclusiva de la CONAMER.

#### Fundamento

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en las siguientes disposiciones normativas:

En materia de consulta pública:

- Artículos 23, 73 y 82 de la Ley General de Mejora Regulatoria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de mayo de 2018.

En materia de Protección de datos personales:

- Artículos 6, base A, fracción II, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación, última reforma 09 de agosto de 2019.
- Artículos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 16 al 23, 25 al 29, 43 al 56, 66, fracción I, y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017.

<sup>1</sup> Entiéndase como Tratamiento la definición descrita en el artículo 3, fracción XXXIII de la LGPDPPSO.





- Artículos 23 al 25, 60, 62, 64 y 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de mayo de 2015.
- Artículos 9, 10, 11, 16, 61, 64 y 65, fracción VI, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de mayo de 2016.
- Numerales 28, 30 al 37, 38, último párrafo, 39 al 41 y 42, último párrafo, de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017.

### ¿Cuándo se realiza una transferencia<sup>2</sup> de datos?

Los datos personales recabados se consideraran como reservados, por lo que no deberán ser divulgados o transferidos a terceros, salvo:

- Cuando las transferencias que se realicen entre responsables, sean sobre datos personales que se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales<sup>3</sup>;
- Cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado por la autoridad competente<sup>4</sup>.

### ¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá solicitar el ejercicio de sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (Derechos ARCO)<sup>5</sup> ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos, 3025, piso 8, Colonia San Jerónimo Aculco, Alcaldía La Magdalena Contreras, Código Postal 10400, Ciudad de México, correo electrónico [unidad.transparencia@conamer.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@conamer.gob.mx), teléfono de contacto (55) 5629 9500 extensiones 22635 y 22608; o bien, podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o comunicarse al TELINAI 01800835-43-24.

### Mecanismos de Seguridad

<sup>2</sup> Entiéndase como transferencia la definición descrita en el artículo 3, fracción XXXII de la LGPDPPSO.

<sup>3</sup> Artículo 22, Fracción II de la LGPDPPSO.

<sup>4</sup> Artículo 22, Fracción III de la LGPDPPSO.

<sup>5</sup> Es su derecho saber para qué son utilizados y las condiciones del uso que se les da (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que sea eliminada de los registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.





**ECONOMÍA**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



**CONAMER**  
COMISIÓN NACIONAL  
DE MEJORA REGULATORIA

La CONAMER implementará las medidas de seguridad técnicas, administrativas y físicas necesarias para la protección de los datos personales que recabe.

### **Modificaciones al Aviso de Privacidad.**

En caso de que el presente aviso de privacidad sufra alguna modificación, cambio o actualización, se hará de su conocimiento a través de una publicación visible en el Portal de la CONAMER <https://www.gob.mx/conamer>. Por su seguridad, consulte en todo momento si así lo desea, el contenido de este aviso de privacidad en nuestro portal.

**Fecha de elaboración:** 21 de octubre 2019.

